

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazaron el recurso de un ciudadano para ser registrado como candidato independiente, por ser improcedente en la legislación actual, pero se pronunciaron porque a futuro los legisladores incluyan en la ley esa figura. María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del TEPJF, fijó su postura en torno a la candidatura independiente: “hoy este paso no está dado en el sistema político mexicano; ojala y avancemos hacia allá pronto”. El magistrado Flavio Galván insistió en justificar las alternativas que busca la sociedad para sustituir a los políticos tradicionales, pues más de un candidato ha tenido que hacer promesas ante notario público para constatar que habrá de cumplir sus ofertas en caso de que el voto mayoritario le permitiera ganar la elección. Por su parte, el magistrado Salvador Nava señaló: “debo decir que a mí me gusta el modelo de candidaturas independientes”, para complementar el sistema de partidos. (LA JORNADA, P. 13, ALONSO URRUTIA)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la legalidad de tres alianzas parciales en Quintana Roo y declaró ilegal, para ese estado, que únicamente los partidos políticos pueden presentar denuncias. Sin embargo, le negó el registro a quien pretendía contender por la gubernatura de Sinaloa como candidato independiente y ratificó la decisión del Tribunal Electoral de Veracruz de no sancionar a Miguel Ángel Yunes, candidato a gobernador, por actos anticipados de campaña. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, DE LA REDACCIÓN)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió ordenar al Consejo Estatal Electoral de Sinaloa que reponga el procedimiento sancionador iniciado por el Partido Nueva Alianza en contra del PAN y Mario López Valdez, candidato a gobernador de la coalición integrada por este último partido, el PRD y Convergencia, por la presunta realización de actos anticipados de campaña. De esa manera, la Sala Superior modificó la sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Sinaloa, en el sentido de confirmar el acuerdo emitido por el CEE, que había declarado infundada la queja administrativa iniciada por Nueva Alianza. (MILENIO DIARIO, P. 28, MAURICIO PÉREZ)

La alianza Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) presentará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de los derechos políticos electorales de Gregorio Sánchez, candidato a la gubernatura de Quintana Roo. El argumento es que el tribunal resolvió hace unos días, en el caso de Martín Orozco, candidato al gobierno de Aguascalientes, acusado de tráfico de influencias y quien se amparó ante el auto de formal prisión, que los derechos políticos de un ciudadano no se pierden hasta que hay una sentencia de por medio. La defensa de Gregorio Sánchez, ya prepara un amparo contra de la resolución del juez, que le dictó auto de formal prisión, dijo ayer el senador Carlos Navarrete. “En 72 horas tendrá que definirse por parte del TEPJF y del Instituto Electoral de Quintana Roo cuál es la situación jurídica del candidato”, dijo el perredista. Jesús Ortega, líder nacional del partido del sol azteca calificó de canallada de la PGR el proceso a Sánchez. (REFORMA, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 4, GASPAS ROMERO E ISABEL GONZÁLEZ; LA CRÓNICA, P. 3, DANIEL BALNCAS Y ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, PATRICIA TORRES; EL FINANCIERO, P. 1, 24 Y 25, MANUEL VELÁZQUEZ)

Gregorio Sánchez Martínez, “Greg”, quedó prácticamente fuera de la contienda por la gubernatura de Quintana Roo, luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) suspendió sus derechos políticos al recibir auto de formal prisión entregado por el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales de Nayarit por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Leonardo Valdés, consejero presidente de dicho instituto, precisó que si tras la resolución, un juez ordena por sentencia restablecer los derechos a Greg, “inmediatamente” será dado de alta en el padrón electoral, o si lo determina el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JOSÉ GERARDO Y FRANCISCO GÓMEZ; REFORMA, P. 8, GUADALUPE IRÍZAR; LA JORNADA, P. 10, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, P. 3, MAURICIO PÉREZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2010

Los partidos de la Revolución Democrática, Convergencia y del Trabajo anunciaron que no sustituirán la candidatura de Gregorio Sánchez al gobierno de Quintana Roo pese a la formal prisión que le fue dictada, pues afirmaron que éste puede ser votado desde la cárcel, porque sólo pierde sus derechos políticos hasta que sea sentenciado. Anunciaron que recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para solicitar la defensa de su candidato. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, LILIANA PADILLA; EL ECONOMISTA, P. 30, JOSÉ JUAN REYES; REFORMA, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ; DIARIO IMAGEN, P.5, DE LA REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 7, NOTIMEX Y DIARIO DE MÉXICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

Eviel Pérez Magaña, candidato del PRI y PVEM a la gubernatura de Oaxaca, señaló que están conscientes de que otros aspirantes tienen el interés de judicializar la elección en dicho estado. Un ejemplo es lo que sucedió en Yucatán, donde a pesar de que el resultado fue ampliamente favorable para el PRI, la dirigencia panista amenazó con impugnar la elección. “En fin, sabemos que pretenden generar las condiciones para una elección confrontada que se decida en el Tribunal Electoral, pero nosotros estamos ciertos de que la ventaja que hoy tenemos en las encuestas se va a reflejar en las urnas el 4 de julio”, señaló. (LA JORNADA, P. 35, CIRO PÉREZ SILVA)

Géneros de Opinión

Para encarar la confrontación el PRD, los partidos que lanzaron a Gregorio Sánchez recurrirán a denuncias públicas, mediáticas las más, movilizaciones en Nayarit y Quintana Roo, y seguramente en el DF, serán los medios para manifestar inconformidad por lo que consideran agravio ilegal. Por supuesto actuarán diligencias judiciales y pugnarán ante el Tribunal Electoral para tratar de revertir la situación. (REFORMA, P. 13, “JUANITO” GREG, FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ)

La telenovela de Greg Sánchez -con todo y su combativa Niurka- está lejos de acabar. De hecho el siguiente capítulo se titula: “Lo que el Trife nos dejó”. Y es que los magistrados del Tribunal Electoral federal enfrentarán ahora un extraño dilema: ser congruentes con sus fallos estrambóticos... o apegarse de nuevo a la ley. Cosa de recordar que en casos similares al de Greg, el Trife ha salido con que, icon todo y auto de formal prisión!, no se deben suspender los derechos políticos de los inculpados. (REFORMA, P. 12, TEMPLO MAYOR, F. BARTOLOMÉ)

En la vertiente electoral Gregorio Sánchez Martínez puede acudir al tribunal federal de la materia, en un juicio para proteger sus derechos político electorales. Aunque la Constitución federal ordena la suspensión de los derechos políticos de quien esté bajo proceso, hace apenas dos semanas la sala superior del tribunal mencionado adoptó una decisión que será invocada por Greg. El candidato panista al gobierno de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, sobre quien pesa un auto de procesamiento, fue protegido para no perder la candidatura, posición de que se le privó por su situación legal. El 13 de mayo, en sesión que estuvo ausente la presidenta de la sala María del Carmen Alanís, y presidió por eso el magistrado Alejandro Luna Ramos, el magistrado Flavio Galván se quedó solo con el proyecto que confirmaba la decisión de las autoridades locales. Los cinco magistrados restantes resolvieron en cambio que en una interpretación garantista era aplicable por encima de la Constitución el Pacto interamericano de los derechos civiles y políticos. (REFORMA, P. 11, PLAZA PÚBLICA, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)

La detención, consignación y finalmente el auto de formal prisión a Gregorio “Greg” Sánchez, candidato del PRD a la gubernatura de Quintana Roo, nuevamente pone sobre la mesa el tema del uso de la procuración de justicia con fines políticos. “No pretendo abordar las expectativas electorales del candidato a gobernador, todavía poco ciertas, vistas las previsibles impugnaciones que se interpondrán vía el amparo y ante el Tribunal Electoral para intentar rescatar la permanencia de Greg en la contienda. Me parece que es una ocasión para subrayar la necesidad de repensar el diseño de la procuración de justicia en México”. (EL UNIVERSAL, P. 12, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y POLÍTICA, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2010

En agosto de 2009 se firmó un decreto, por medio del cual Felipe Calderón fijó “tope” al nivel salarial de los llamados “servidores públicos”, para que “nadie” obtenga un salario igual o superior al recibido por el inquilino de Los Pinos, salvo en el caso de los ministros de la Suprema Corte y del Trife, los consejeros del IFE y tantos etcéteras que no se incluyeron en este “esfuerzo” republicano. (LA JORNADA, P. 32, MÉXICO SA, CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició un debate público en el que los ministros determinarán si es constitucional que un gobierno estatal o federal, sin la intervención de un juez, se apropie de fincas, departamentos, aeronaves, vehículos, armas y joyas del crimen organizado, mediante la figura jurídica del abandono y ante la ausencia de un reclamante del bien. Al respecto, el ministro José Ramón Cossío se manifestó por poner límites a las autoridades ministeriales para “evitar excesos” que afecten las garantías individuales de los gobernados. (LA JORNADA, P. 8, ALFREDO MÉNDEZ)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene en sus manos el futuro de al menos 200 mil niños que podrían quedarse sin estancia en caso de que los ministros invaliden el esquema de subrogación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Deberán señalar a las autoridades que cometieron graves violaciones a los derechos humanos, lo que derivó en la tragedia que ocurrió hace un año y que cobró la vida de 49 bebés y dejó a 70 lesionados. (EXCÉLSIOR, P. 12, VERÓNICA MONDRAGÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Con varias semanas de retraso en la puesta en marcha de los procedimientos especiales sancionadores, por fin ayer se realizaron las audiencias relacionadas con el recurso del PRD en contra de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), por la contratación de promocionales en contra del sol azteca y el PAN. También en la audiencia se dio entrada a la queja del PRI contra el PRD, por el infomercial de Gabino Cué, candidato de la alianza opositora en Oaxaca. Ambas las resolverá en definitiva el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), este jueves. (LA JORNADA, P. 14, ALONSO URRUTIA)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputados del PAN, ofreció un coctel a los 45 integrantes de su bancada que son también consejeros nacionales de su partido, y le reiteró que valora buscar la candidatura presidencial en 2012. De acuerdo con legisladores presentes, Vázquez Mota abordó el tema de sus aspiraciones a pregunta expresa. Dijo que resolverá tras consultarlo con su familia y prometió avisar a su bancada sobre su decisión final. (REFORMA, P. 11, CAROLE SIMMONET)

Después de la detención de Gregorio “Greg” Sánchez Martínez, candidato del PRD a la gubernatura de Quintana Roo, por presuntos vínculos con el narcotráfico, César Nava Vázquez, líder nacional del PAN, aseguró que todos los candidatos que postula en alianza electoral con el sol azteca y con Convergencia están “limpios”. En entrevista, detalló: “Todos nuestros candidatos están absolutamente checados, hemos consultado su historial y son abanderados que están limpios”. (EL UNIVERSAL, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ)

Beatriz Paredes, dirigente nacional del PRI, exhortó al gobierno federal a no condicionar los apoyos de los programas sociales a cambio de votos en las próximas elecciones y llamó a la ciudadanía a denunciar el uso electoral de éstos. Abundó que la necesidad de las personas no es algo de lo que deba abusarse para favorecer a algún candidato. (MILENIO DIARIO, P. 29, MIRIAM CASTILLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2010

Carlos Navarrete, presidente del Senado, admitió públicamente que tiene aspiraciones de convertirse en 2012 en candidato del PRD a la Presidencia de la República. (EXCÉLSIOR, P. 4, LETICIA ROBLES)

El libro “La mafia que se adueñó de México... y el 2012” de Andrés Manuel López Obrador, excandidato presidencial de México, empezará a circular la semana próxima. La tesis central de la obra es que la desigualdad, la descomposición, la degradación y la violencia que actualmente dominan nuestra vida cotidiana son producto de un conjunto de decisiones políticas que se aplicaron, desde la cúpula del poder, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, aunque habían comenzado a impulsarse desde el mandato de Miguel de la Madrid. (LA JORNADA, P. 13, JAIME AVILÉS)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

A petición de legisladores del PAN y PRI, la Tercera Comisión de la Permanente aprobó un punto de acuerdo para pedir a Guillermo Padrés Elías, gobernador panista de Sonora, un informe sobre la contratación de spots de militantes de estos partidos para llamar a movilizaciones y el porqué se mandaron retirar. (MILENIO DIARIO, P. 29, HELIÓDORO CÁRDENAS)

El área jurídica del PAN presentó una denuncia penal contra César Duarte, candidato a gobernador de Chihuahua de la alianza PRI-PT-PVEM-Convergencia, por el presunto delito de usurpación de profesiones y falsedad ante autoridad, al ostentarse como licenciado y aparentemente ser sólo pasante de abogado. (REFORMA, P. 10, ENRIQUE LOMAS)

Miguel Alonso y Francisco Olvera, candidatos del PRI a la gubernatura de Zacatecas e Hidalgo, respectivamente, se ponen a la cabeza de Cuauhtémoc Calderón y Xóchitl Gálvez, abanderados del PAN (en coalición con el PRD y Convergencia). Según los últimos resultados que obtuvo la encuesta que realizó el Gabinete de Comunicación Estratégica, en dos meses de la jornada electoral se desprende que en Zacatecas el candidato del blanquiazul (22.4%) ha remontado casi siete puntos después de la encuesta que realizó la firma el pasado abril (15.8%). (MILENIO DIARIO, P. 28, REDACCIÓN)

José Reyes Baeza, gobernador de Chihuahua, aseguró que recursos de programas federales como Oportunidades están siendo desviados por candidatos de un partido en Ciudad Juárez, situación que denunciará ante Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, cuando visite esta frontera. (EXCÉLSIOR, P. 2, CARLOS CORIA)

La encuesta que publica El Universal destaca que si hoy fueran las elecciones para elegir al nuevo gobernador de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, candidato de la coalición “Todos Tamaulipas” (PRI, PVEM, Panal), daría continuidad al tricolor en el poder de esa entidad, superando al panista José Sacramento Garza. (EL UNIVERSAL, P. 10)

Sólo 30 de los 84 municipios del estado de Hidalgo cumplen con la rendición de cuentas, reveló ayer un estudio del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), que preside Jacqueline Peschard Mariscal. De acuerdo con el informe, sólo 30 municipios se han integrado al sistema Infomex, que consiste en un método electrónico para dar atención y respuesta a las solicitudes de los hidalguenses que así lo requieran. (REFORMA, P. 16, VERÓNICA JIMÉNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2010

INFORMACIÓN RELEVANTE

Funcionarios de alto nivel del gobierno federal revelaron que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal continúa las pesquisas para localizar a Diego Fernández de Cevallos, ex senador panista. Luis Cárdenas Palomino, coordinador general de Inteligencia de la Policía Federal, quien ha estado al mando del combate a secuestradores, es el encargado de indagar el paradero del abogado panista, revelaron. (LA JORNADA, P. 19, GUSTAVO CASTILLO).

Felipe Calderón, presidente de México, dijo saber lo que necesitan los mexicanos en materia de seguridad, por lo que más allá de lo que digan los críticos mantendrá su combate al crimen organizado sin ceder ninguna plaza y hasta reestablecer el control del Estado en cada frente en el país. (EL UNIVERSAL, P. 8, JORGE RAMOS)

En su visita a Ciudad Juárez, Chihuahua, Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, culpó a los medios de comunicación de la violencia que impera en el país, donde anunció un convenio para la construcción del primer centro de justicia para las mujeres en México. (EL UNIVERSAL, P. 5, MARIO HÉCTOR)

La administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa ha gastado por concepto de promoción de la imagen del país en el extranjero poco más de 2 mil millones de pesos. A través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), el gobierno federal ha contratado a nueve empresas desde el inicio de la administración para poner en marcha campañas de publicidad turística en los continentes de América y Europa. (EL UNIVERSAL, P. 6, MIGUEL ÁNGEL SOSA)

Las universidades de Iberoamérica tienen entre sus principales desafíos no sólo la generación de conocimiento, sino también la búsqueda de equidad y justicia social. Más de mil rectores reconocieron que el problema fundamental de las sociedades modernas “no es la inseguridad, sino la miseria y la ignorancia, la pobreza y el dolor de las personas”. (LA JORNADA, P. 1 Y 40, LAURA POY)

Por más de 24 horas, habitantes del llamado Barrio Bravo de Tepito cerraron vialidades y secuestraron camiones del transporte público, y al menos 150 jóvenes en motonetas, algunos con cubrebocas o pasamontañas, pusieron en jaque a las autoridades. Las manifestaciones iniciaron desde las 22:00 horas del lunes, cuando unos 200 habitantes del lugar bloquearon Canal del Norte y Avenida del Trabajo en demanda de mayor seguridad, pues denunciaron el presunto robo de dos niños y el intento de sustracción de otros tres. Cerca de las 22:30 horas, 430 granaderos ingresaron al lugar para intentar retomar el control en un operativo que, hasta el cierre de esta edición, se reportaba con saldo blanco, pero con al menos 63 jóvenes detenidos. (REFORMA, P. 1, ARTURO SIERRA)